

EDICTO

Nº Edicto: 14929

Carátula: HUECHUQUEO CATALINA S/ SUCESION INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:RO-03455-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 01/02/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 08/02/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6260

Texto del edicto:

Andrea De la Iglesia, jueza a cargo de la Unidad Jurisdiccional Civil y Comercial N° 3 (Ex Juzgado Civil Comercial de Minería Y Sucesiones) secretaria única a cargo de la Dra. Anahí Muñoz, sito en calle San Luis 853 2do piso de la ciudad de General Roca, provincia de Río Negro, cita a presentarse por TREINTA (30) DÍAS a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante la Sra. Huechuqueo Catalina DNI. 9.743.661, en los autos caratulados "HUECHUQUEO CATALINA S/ SUCESION INTESTADA" Expte N° RO-03455-C-2023. Se publica en el sitio web oficial del Poder Judicial de Río Negro. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial. General Roca, 1 de febrero de 2024. FDO. Carina V. Passamonti. Jefa de división y subcoordinadora subrogante Oticca Roca.

Número Edicto Puma: 5-2023-002836